

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**13695** GENOSA ID, S.A.

El Consejo de Administración de Genosa I D, Sociedad Anónima, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la calle Iván Pavlov, número 8, 1 A, Parque Tecnológico de Andalucía de Málaga, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2009, a las doce horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 15 de junio de 2009, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) en informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico 2009.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de Genosa durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación y ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta, en los términos establecidos en los Estatutos Sociales y en virtud del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que sean titulares de una acción inscrita en el Libro-Registro de la sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 7 del Reglamento de la Junta, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el informe de gestión y el Informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2009 de la Sociedad.

Málaga, 5 de mayo de 2010.- El Director General, Carlos María Peña Díaz.

ID: A100033775-1

cve: BORME-C-2010-13695